



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, de marzo del 2021

A Su Excelencia
Senador Oscar R. Salamón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay".

Al respecto, le informo que en fecha domingo 28 con retorno el día lunes 29 de marzo, los conductores Vidal Bález y Diario Guerrero se dirigieron a la Ciudad de Maria Auxiliadora, Departamento de Itapúa a fin de trasladar balones de Oxígeno a ser utilizados en la lucha contra la pandemia.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Stella María Rojas
Directora General
de Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

H. CAMARA DE SENADORES
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
Exp. N° 1117
Fecha 31/03/21 Hora 11:50
Recibido por: Daniel A. Quiñonez

Estefanía Pereira
Jefa de Secretaría
Dirección General Administrativa
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

31/03/21

12:00

Daniel A. Quiñonez
Jefe de Mesa de Salida
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES